



Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Excelencia, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente a:

Fremap, Mutua de AA.TT. y EE.PP. de la S.S. nº 61

por su Gestión Empresarial
una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la Marca de Garantía.

Nº de licencia: 25.S/36/009/01/3

La presente licencia es una renovación por tres años de la otorgada con fecha 29 de octubre de de 2007

Madrid, a 24 de noviembre de 2010

La Presidenta



Comunidad de Madrid